



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE MEJORADA

Solicitada por don José Luis Jiménez García, licencia de actividad para núcleo zoológico privado de aves exóticas, en la vivienda sita en el callejón San Roque, número 6, de este término municipal, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo para que quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad presenten las reclamaciones que estimen oportunas. El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en el mismo durante horario de oficina.

Mejorada, 10 de marzo de 2021.—El Alcalde, José Carlos Sánchez Blázquez.

N.º I.-1184